

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS EN EL ITINERARIO
DE ADAPTACIÓN AL GRADO DE INGENIERÍA GEOMÁTICA Y
TOPOGRAFÍA CON EXPERIENCIA LABORAL
CURSO 2019-20**

Resolución de la COTRARET de 17 de junio de 2019

Nº	DNI	OBSERVACIONES
1	02229159E	
2	02268601L	
3	02633235B	
4	03472831S	
5	04190575K	
6	06576651P	
7	06991369J	3 años de experiencia laboral Tiene que cursar 12 créditos
8	09430216D	
9	10888016T	
10	15399316B	
11	16297928J	
12	16302718L	
13	18591823A	
14	20267267N	
15	24363758L	
16	26012314G	
17	26031840A	
18	27338087B	
19	29190524M	
20	32675699J	
21	33414343N	
22	44306538M	
23	44701933F	
24	45434072X	
25	46145505F	
26	47778132W	
27	50898202F	3 años de experiencia laboral Tiene que cursar 12 créditos
28	52186205X	
29	52386241S	
30	52884323D	
31	53405542W	
32	70823882M	
33	70864522G	
34	70900959D	4 años de experiencia laboral Tiene que cursar 6 créditos
35	70982550L	
36	71638057A	
37	71770743W	

38	72455612T	
39	72472776Y	
40	72756811Z	
41	75109175F	
42	77323235H	
43	77338008W	1 año de experiencia laboral Tiene que cursar 24 créditos
44	77341025Y	
45	X7292055-C	3 años de experiencia laboral Tiene que cursar 12 créditos
46	PAS 0009505	

SIN EXPERIENCIA LABORAL

Nº	DNI	OBSERVACIONES
1	06579772R	Tiene que cursar 30 Créditos
2	08032512S	Tiene que cursar 30 Créditos
3	44044604H	Tiene que cursar 30 Créditos
4	48388911Q	Tiene que cursar 30 Créditos
5	51115639W	Tiene que cursar 30 Créditos

Los años de experiencia profesional se cuentan a partir de la fecha de expedición del título y deben figurar en el informe de vida laboral en los Grupos de Cotización en la Seguridad Social 01 y 02.

Los admitidos en este listado que no tengan ninguna observación sólo deberán cursar el Trabajo Fin de Grado

La fecha de matrícula será del 9 de julio al 6 de septiembre (ambos inclusive).

La información e impresos relacionados con la matrícula pueden localizarse en el siguiente enlace:

<http://politecnicavila.usal.es/Estudios/Adaptaciones/Adaptacion-al-Grado-en-Ingenieria-Geomatica-y-Topografia/Memoria-adaptacion-grado-geomatica-topografia>

La documentación pueden presentarla presencialmente o por correo postal, las copias deben presentarse compulsadas. (no enviar la documentación que se haya presentado en la preinscripción, salvo que se hayan enviado copias sin compulsar)